

**Estudios**



# Maternidad y travestismo: cuerpos de mujeres en el *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas* (1791-1795)\*

Maternity and transvestism: women's bodies in *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas* (1791-1795)

Carol Arcos Herrera

Universidad de Chile / Universidad Católica Silva Henríquez.

Recibido el 3 de octubre de 2008.

Aceptado el 7 de julio de 2009.

BIBLID [1134-6396(2008)15:2; 297-323]

## RESUMEN

Este artículo busca dar cuenta de dos territorios de enunciación en relación con el cuerpo femenino en uno de los periódicos ilustrados más distintivos del Perú tardocolonial: *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas*. Se propone abordar la maternidad y el travestismo como dos lugares enunciativos de ideologemas propios de lo que se ha venido a denotar como modernidad ilustrada y que hemos preferido denominar y connotar aquí, de modo preliminar aún, *colonialidad ilustrada*.

**Palabras clave:** América colonial. Virreinato del Perú. Ilustración. Mujeres. Cuerpo.

## ABSTRACT

This article seeks to give account of two areas of enunciation in relation to the female body in one of the most distinctive enlightened newspapers of late-colonial Peru: *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas*. It proposes to address maternity and transvestism as two places of proper enunciative ideologues of what has come to be referred as enlightened modernity and that we have preferred to denominate and connote here, in a preliminary way, *enlightened coloniality*.

**Key words:** Colonial America. Viceroyalty of Peru. Enlightenment. Women. Body.

\* Este artículo forma parte de un trabajo de mayor alcance que desarrollé en mi tesis para optar al grado de Magíster en Literatura en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

**SUMARIO:**

1.—Colonialidad e Ilustración. 2.—Prensa periódica/género epistolar: hacia un discurso docente. 3.—Sujetos de controversia: mujeres en el *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas*. 4.—Cuerpos enfermos, mutables, raros: cuerpos de mujeres. 4.1.—Preñada *maternus*. 4.2.—Travestis mezclados. 5.—A modo de cierre. 6.—Bibliografía. 6.1.—Corpus. 6.2.—General.

*1.—Colonialidad e Ilustración*

Este estudio tiene por objetivo indagar y analizar dos territorios de enunciación con respecto a la corporalidad femenina en el periódico limeño de fines del siglo XVIII: *Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas*; esto a través de la lectura de algunas cartas que lo componen y emplazan debates cruzados por una orientación docente. El discurso pedagógico, de corte científico, político, moral e higienista, que se expresa en la textualidad del *Mercurio Peruano* mediante cartas escritas a o por los editores del mismo, permite escudriñar en las construcciones identitarias de sexo-género, socio- raciales y/o étnicas desde el ángulo de la corporalidad, que son aquellas que nos interesan. Los cuerpos de las mujeres —como zonas y formas de moldear el yo en una encrucijada con lo social—, están atravesados por la división práctica y simbólica estamental de la sociedad colonial, que los patologiza y significa desde la rareza. Todo lo anterior bajo un análisis que, planteado desde una producción textual particular, busca mirar y dar cuenta, al menos de forma preliminar, de una *colonialidad ilustrada* que establece fronteras tabulares respecto de los espacios para las mujeres criollas y de castas a partir de la maternidad y el travestismo.

El *Mercurio Peruano* fue articulado por la primera sociedad académica que se conformó en territorio americano: *Sociedad de Amantes del País*, inaugurada en Lima en 1790 —a partir de lo que había sido la Academia Filarmónica de 1787—, y que tenía por propósito impulsar reformas de todo orden en el Virreinato del Perú, promoviendo ideas patrióticas y reformistas fieles a la Corona y a la religión católica. Este bisemanario se publicó desde enero de 1791 a diciembre de 1795, los días jueves y domingos, y sus páginas se encuentran permeadas por el género epistolar desde su inicio; consignando, por una parte, la íntima relación entre carta y periódico en el siglo XVIII y, por otra, el predominio e importancia de la carta en la Ilustración, proceso en el cual el género epistolar alcanza una gran complejidad conceptual, anticipando de algún modo el ensayismo decimonónico hispanoamericano. Los debates desarrollados a través de este género discursivo van estableciendo la apertura de un pensamiento crítico en las páginas del *Mercurio Peruano*, que se interroga por las marcas de

sentido en relación con la diferencia sexo-genérica en torno a las mujeres en un período que podríamos consignar como tardocolonial.

América hispana a lo largo del siglo XVIII se enfrenta a un proceso de reforma y reorganización del espacio colonial, impulsado por el proyecto reformista borbónico que tuvo su época de mayor esplendor durante el gobierno de Carlos III (1759- 1788). Este proyecto no sólo involucró la creación de nuevos virreinos y el establecimiento de intendencias, sino que también comprometió dimensiones tan significativas como la ciencia, la educación, la tecnología y la religión. Ahora bien, lo colonial, situación que puede ser circunscrita más menos temporalmente, produjo un proceso cognitivo y/o imaginario que es discernible hasta hoy y que se refiere a las formas de construcción de nuestro propio conocimiento y a la formación de ciertas epistemes hegemónicas que tienen uno de sus puntos de inflexión y arranque en la modernidad ilustrada, como momento de ruptura, crisis y conflicto de interpretaciones entre diversos códigos culturales. Desde aquí, es importante advertir que un papel no desdeñable dentro del estudio del reformismo borbónico lo ocupa la problemática en torno a la especificidad de una Ilustración en América hispana, entendida no como un proceso meramente mimético o desde un lugar de argumentación centralizado en las influencias de las corrientes renovadoras del llamado Siglo de las Luces propias de la Ilustración francesa o española, sino que como una articulación particular que habría de caracterizarse por un proceso de transculturación de las ideas representativas de la modernidad ilustrada.

Uno de los aportes más interesantes desde la perspectiva de la colonización de lo imaginario y el lugar desde el cual la Ilustración cobra un papel fundamental en tal sentido, es el realizado por Santiago Castro-Gómez en su libro *La Hybris del Punto Cero* (2005). En él se pregunta, desde la perspectiva de los estudios culturales y particularmente desde los estudios poscoloniales, por cómo fue leída y enunciada la Ilustración en las colonias españolas, teniendo en cuenta que la Ilustración no es considerada como un fenómeno intraeuropeo que se difunde por el resto del mundo a modo de reproducción, sino más bien como un proceso de transculturación que disloca, relocaliza y desplaza discursos. En este marco, la óptica del autor apunta a la especificidad de una Ilustración en las colonias, es decir, al lugar particular en que los discursos de la nueva ciencia fueron refundidos y adquirieron sentido desde mediados del siglo XVIII en los virreinos americanos.

Aun cuando Castro-Gómez ciñe sus indagaciones al virreinato de Nueva Granada, podemos productivizar sus alcances hacia los discursos ilustrados que se despliegan en el resto de la América española para analizar el *locus* de enunciación desde el cual la Ilustración no fue una simple transposición de significados realizada desde la “neutralidad” científica y tomando como fuente un texto “original”, sino una estrategia de posicionamiento social

por parte de los letrados criollos frente a los grupos subalternos. El autor retoma el concepto de *habitus* de Pierre Bourdieu, para explicar el conjunto de disposiciones y posiciones socialmente adquiridas e inscritas en la subjetividad de los criollos y que se asocian a la *limpieza de sangre*. Este ideologema es rastreable en su genealogía como discurso de diferenciación desde la preeminencia de los cristianos sobre moros y judíos en la península Ibérica y en el escenario americano se expresaría en la creencia de una superioridad étnica de los criollos sobre los demás grupos poblacionales de la Colonia. Así, la *limpieza de sangre* habría operado como *habitus*, pues era un elemento del capital cultural que les garantizaba el acceso al conocimiento científico y literario de la época, además de asegurar una distancia frente al “otro colonial” que sirvió como objeto de sus investigaciones (CASTRO-GÓMEZ, 2005, 15).

La modernidad ilustrada o, como Enrique Dussel la ha denominado, “segunda modernidad” —que habría comenzado a fines del siglo XVII con el colapso geopolítico de España y el surgimiento de nuevas potencias hegemónicas (Francia, Holanda e Inglaterra)— habría propiciado una suerte de giro robustecedor, dentro de un conflicto de y por la interpretación, de un *imaginario de blancura*, de *limpieza de sangre* en palabras de Castro-Gómez. Sin embargo y respondiendo a una advertencia que me hiciera la historiadora chilena Alejandra Araya, esa blancura y esa limpieza de sangre no podría ser de todos los criollos, sino sólo de aquellos más que blancos, los más seguros de su ascendencia española; así nos surge la interrogante en torno a si, quizás, es más pertinente hablar de un *habitus hispanizante* de los criollos frente a la “gente de mezclas”, esto es, una españolidad como civilidad letrada la que sugiere el *locus* de enunciación de una Ilustración que consolida formas de conocer y prácticas hegemónicas que distancian lo criollo de lo mezclado y fortalecen jerarquías. A medida que avanza el siglo borbónico se suman a la blancura, como rasgo de diferenciación más simbólica que real, la vestimenta, los oficios, la lectura y la escritura. Dejo aquí la interrogante para un campo en constante discusión, no obstante, es interesante señalar que la civilidad, el debate, la conversación, la escritura y la lectura como prácticas emblemáticas de saber-hacer ilustrado, ciertamente, establecen una frontera de separación en la sociabilidad estamental del colonialismo hispano.

Decíamos en el comienzo de este artículo que nos interesaba dar cuenta de los discursos en torno a la corporalidad femenina en el *Mercurio Peruano*, atendiendo a una cierta *colonialidad ilustrada*, noción que nos surge desde la lectura de los trabajos de Aníbal Quijano, Walter Mignolo y Enrique Dussel en relación con la *colonialidad del poder*; categoría de análisis que se refiere a la estructura específica de dominación implementada en las colonias americanas desde 1492 y que pone acento en las formas en

que las relaciones coloniales de poder suponen una dimensión cognitiva, manifestada en una colonización del imaginario de los subalternos a través del horizonte de conocimiento hegemónico. Por tanto, la colonialidad apuntará a una definición no circunscrita de forma exclusiva a referencias temporales y/o históricas (colonialismo), sino más bien a una modalidad de poder capaz de producir sujetos y que se vuelve un elemento constitutivo de la modernidad en las colonias americanas. Así y recogiendo los aportes señalados, podemos “concluir” que la *colonialidad ilustrada* se referirá a la consolidación de un saber/poder trazado, al menos, desde un discurso docente de cariz utilitarista y progresista que caracteriza a lo que se ha denominado Ilustración<sup>1</sup>.

Desde la perspectiva anterior, los papeles periódicos se constituyeron en el dispositivo más eficaz a la hora de hacer circular el pensamiento científico moderno, informar, configurar y divulgar debates de corte político, económico y literario a fines del siglo XVIII, todo esto como un primer gesto de constituir un público consumidor de impresos y bienes discursivos; gesto que permitirá de modo pausado romper, en la centuria siguiente, con la sociedad censitaria al difundirse entre capas de población cada vez más

1. Dejo fuera, aquí, la discusión en torno a la existencia, en las colonias españolas, de una Ilustración ecléctica que ha sido denominada como Ilustración católica. A este respecto Mario Góngora declaraba: “la constelación denominada ‘Ilustración Católica’ es difícil de reducir. [...] En el fondo, el rasgo más perdurable es la sustitución de la formación de base latino-escolástica por la formación inspirada en la cultura francesa; en este caso, en la cultura eclesiástica francesa. Pero se pueden dibujar, además, ciertos caracteres propios de la tendencia, tanto en los países europeos como americanos. Ellos podrían ser: eclecticismo filosófico; criticismo frente a la constitución y prácticas actuales de la Iglesia” (GÓNGORA, 1980, 121).

También, el eje de análisis del presente trabajo no responde al humanismo ilustrado que señalara Arturo Andrés Roig, el cual se caracterizaría por un proceso de autorreconocimiento de grupos humanos emergentes durante el siglo XVIII. Roig puntualiza la conformación de una identidad americana rastreada desde el siglo XVI y entroncada a tres momentos de humanismo que propenden al establecimiento de una conciencia moderna: humanismo paternalista (renacentista), humanismo ambiguo (barroco) y humanismo emergente (ilustrado), siendo este último aquel que permitiría hablar de una Ilustración en territorio americano: “Como expresión de esta situación general comenzaría a tomar cuerpo en la segunda mitad del siglo XVIII una nueva formulación del pensamiento humanista. El sujeto que le dio forma no era sin embargo el mismo. Lógicamente la aristocracia terrateniente criolla mantuvo la hegemonía en el nuevo proceso, pero a su lado se había consolidado otro tipo de hombre como consecuencia del fenómeno de ascenso social que se había mantenido de forma constante. En efecto, el mestizo había logrado romper barreras sociales y se había incorporado en el mundo de las profesiones tanto civiles como eclesiásticas” (ROIG, 1983, 81). Siguiendo este planteo no debemos olvidar que en 1780 eclosiona la rebelión indígena encabezada por José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, junto a Micaela Bastidas, quien era su esposa y tuvo una participación cardinal en la rebelión.

amplias. Además esta prensa era publicada por una plataforma de producción, circulación y recepción distintiva del ideario ilustrado: las *Sociedades Académicas*, que financiaron y editaron muchos de ellos en toda América.

## 2.—Prensa periódica/género epistolar: hacia un discurso docente

El *Mercurio Peruano* se publicó en doce tomos, siendo sólo once editados de forma colectiva por la *Sociedad de Amantes del País*, porque, debido a su disolución, el último tomo vio la luz recién en 1795 por la iniciativa individual de uno de sus integrantes, el padre Diego Cisneros. Este papel periódico eclipsó a las otras publicaciones periódicas de la época y tuvo una amplia circulación en Lima, ya que la mitad de los suscriptores eran de la capital, aunque también se distribuyó en provincias. Al igual que los otros periódicos, el *Mercurio* circulaba sobre todo entre la élite criolla y española; sin embargo, eran leídos a viva voz en espacios de sociabilidad de la ciudad, jugando aquí la oralidad un rol protagónico para la constitución de debates y conversaciones en torno a noticias, disertaciones y cartas presentes en los mismos.

El género discursivo privilegiado en las páginas del *Mercurio Peruano* será el epistolar. Es preciso señalar que estas cartas —que corresponden al tipo de carta pública destinada a varios y múltiples lectores— se sitúan desde el discurso docente, utilitarista y progresista, que nosotros hemos propuesto como uno de los posibles ejes de saber/poder para pensar en una *colonialidad ilustrada*. A partir de este horizonte cognitivo las mujeres se vuelven sujetos de preocupación en pactos de lectura y escritura patriarcales, los cuales proyectan modelos retóricos, pero aún no operantes en la praxis socio-cultural, de lo femenino.

La carta, como género discursivo ejemplar del proyecto iluminista, podría ser considerada a modo de un protoensayismo al configurarse desde el debate con fines didácticos. Es así como encontramos en la metrópolis, bajo el marco de una Ilustración, figuras cardinales que la sitúan como dispositivo de controversia desde una orientación pedagógica: las *Cartas Marruecas* de José Cadalso y las *Cartas Eruditas y Curiosas* de Benito Jerónimo Feijóo, en cuanto el contexto español; y las *Cartas de una Peruana* de Françoise de Graffigny y las *Cartas Persas* de Montesquieu, en Francia. Durante el siglo XVIII son muchos los textos que recurren al género epistolar, ya sean libros de viajes, ensayos morales y didácticos, escritos políticos, memoriales pedagógicos y militares, novelas epistolares y periódicos. Por otra parte, es también en el siglo XVIII y en el contexto del proyecto iluminista que se observa una íntima relación entre carta y periódico, pues ambos comparten algunas características en cuanto a su configuración como escritura y lectura:



son soportes distintos para un mismo modo de escritura de la información, dependen del correo para llegar a su receptor pudiendo expandirse no sólo a un destinatario sino a varios y permiten la circulación de noticias. En el caso del *Mercurio Peruano*, la estrecha relación entre cartas y papel periódico se manifiesta, primeramente, en el trato que el género epistolar recibe en comparación con otros registros escriturarios, como por ejemplo decretos y declaraciones oficiales del gobierno virreinal, extractos de la prensa mundial, campañas de carácter social, entre otros. Por lo demás, los debates que se desarrollan a través de las cartas van permitiendo la circulación, por una parte, de discursos normativos y hegemónicos y, por otra, el asentamiento de discursos emergentes que permiten la apertura de un pensamiento crítico. Las líneas hegemónicas y subordinadas, para seguir la propuesta de Raymond Williams en *Marxismo y Literatura* (1980), operan como normas discursivas y como indicaciones para la enunciación de incipientes y nuevas formaciones culturales.

Bajo esta consideración, nos interesa observar cómo se interrogan las marcas de sentido en relación con la diferencia sexo-genérica femenina en el primer periódico del virreinato peruano, en el sentido moderno del término<sup>2</sup>, textualidad en la que el género epistolar se vuelve una estrategia discursiva apropiada para cumplir con los propósitos de exponer y transmitir conocimientos, reflexiones y propuestas de reforma, principios que tienen gran relevancia en la escritura de utilidad y bien público que impulsa la élite criolla ilustrada en el desarrollo de su proyecto de transformación nacional.

### 3.—*Sujetos de controversia: mujeres en el Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas*

La preocupación por la educación se instituyó como pieza ineludible del conjunto de proyectos detentados por aquellos que se proclamaban partidarios de las *Luces* y buscaban generar mecanismos para el bienestar y felicidad de la población. La función docente que promovía el reformismo no sólo se focalizaba en la instrucción de conocimientos concretos, sino que también en la promoción de una serie de hábitos y comportamientos tanto higiénicos como morales considerados necesarios para la nueva sociedad. Así, el prota-

2. Justamente, Jean-Pierre Clément ha sostenido que el *Mercurio Peruano* es el primer periódico moderno del Perú y probablemente de la América española, porque contiene autores múltiples, artículos variados, secciones regulares, informaciones prácticas, periodicidad fija y respetada (CLÉMENT, 1997, 17).

gonismo que adquiere la educación se encuentra en correlato con la búsqueda del bienestar y felicidad social y de ese modo se comienza a vincular con el dominio público, con la sociedad en su conjunto y con el ámbito de las decisiones de la autoridad política. En tal sentido, el *Mercurio Peruano* se instala como un dispositivo que tiene una clara orientación pedagógica dentro de la que se conceptualizan las prácticas diferenciadas para mujeres y hombres en una sociedad pluriétnica y culturalmente heterogénea.

En este papel periódico se enfatiza la preocupación por las características sociales de las mujeres y su condición dentro de las dinámicas familiares y domésticas, todo ello como parte de una tecnología de género<sup>3</sup> que criticaba la situación presente y proponía una nueva función y lugar para las mujeres. La concepción ilustrada y patriarcal hegemónica en el *Mercurio* se abría en dos direcciones, por una parte, se situaba a las sujetos mujeres como sujetos de conocimiento que se constituían en piezas angulares de los proyectos de reforma y, por otro, se las recluía al ámbito privado y doméstico, espacio desde donde serían “útiles” para el discurso protopatriótico. En este sentido, se emplazan formaciones discursivas que ponen en el medio de la discusión a las mujeres, pero a la vez reposicionan la hegemonía masculina. Ya en el Prospecto se señala de manera patente estos objetivos de disciplinamiento de la sociedad peruana de fines del XVIII:

Lo que desde luego se criticará á la idéa del *Mercurio*, (...) será el que en su conjunto no comprende aquellas pequeñas atenciones, que interesan con particularidad á las Señoras Mugerres: Pero yo respondo: ¿quién es el que puede hacerme una objeción de esta naturaleza, sin vulnerar el buen gusto, y el talento delicado de las Madamas Peruanas? Yo hé creído siempre,

3. Ha sido la teórica italiana Teresa de Lauretis (1992), quien ha trabajado la noción de *tecnología del género*, entendiendo que el género no es una manifestación natural y espontánea del sexo o la expresión de unas características intrínsecas y específicas de los cuerpos sexuados, sino que estos son semantizados a través de modelos y representaciones de masculinidad y feminidad difundidos por las formaciones discursivas hegemónicas en un momento histórico y socio-cultural particular. Asimismo, para Lauretis el género tiene la función de construir individuos concretos en cuanto hombres y mujeres, de este modo feminidad como masculinidad serían procedimientos que se expresan de forma asimétrica y que se internalizan en el proceso de adquisición de la identidad de género. Por lo tanto, el género se presenta como una experiencia particular y múltiple que articula identidades heterogéneas, en este sentido no existirá la “mujer” como entelequia unitaria, sino las “mujeres” como categoría que permite rastrear sujetos históricos y diversos en términos de clase, etnia, sexualidad. Para esta investigación la noción de “mujeres”, es primordial ya que posibilita el análisis de los sujetos femeninos contruidos en las cartas del *Mercurio Peruano* haciendo hincapié en la complejidad de la estratificación racial en la América colonial: españolas —criollas o peninsulares— mestizas, mulatas, negras, indígenas en sus diversas condiciones o roles socio-culturales.

que esta preciosa mitad de nuestra especie, bien puede ser que á veces se divierta con frivolidades, y bagatelas; pero no son estas las delicias de su corazón. Todo lo que interesa el Bien Público, y la ilustración común, ha merecido siempre á las Limeñas una adhesión constante. ¡Plegue á mi fortuna, y á la de mi Patria, que mis amables Conciudadanas se valgan de la ocasión del *Mercurio*, para abonar la verdad de mis expresiones; y hagan ver, que no hay materia, por elevada que sea, que no entre en el Sistema de sus meditaciones, y aun en el de su acrisolado Criterio (*M.P.*, I, Prospecto).

Ahora bien, al hablar y referirse a aquella “preciosa mitad de nuestra especie” los mercuristas aluden a las mujeres de su entorno social y estamental y no a las mujeres en general, pues aquellas que no pertenecen al estrato español y criollo les interesan sólo como trabajadoras. Por otra parte, no tienen interés en la conformación de una plebe ilustrada, pues a pesar de algunas declaraciones aparentemente favorables, las castas son despreciadas por los criollos de los *Amantes del País* a las que no imaginan formando parte del nuevo sistema social que buscan propiciar. El fenómeno del mestizaje concretado en los conceptos de casta y plebe que comienzan a circular en el siglo XVIII se vincula a través de dichas nominaciones a la gente de “baja esfera” o “mezcladas”; estas “gentes diversas” aparecen en los proyectos de reforma promovidos por los *Amantes del País* como aquello que debe ser gobernado y vigilado por su condición peligrosa y humana inferior. Asimismo, de lo anterior se puede deducir que las mujeres que buscan ser incluidas en las nuevas prácticas de lectura, escritura, publicación, sociabilidad y debate público sólo serán aquellas de la élite criolla del Perú. No obstante, la constatación de la situación de recepción que configura el horizonte teórico desplegado en las cartas que conforman nuestro *corpus*, nos permite indagar en las representaciones de las mujeres, no sólo criollas, sino también aquellas pertenecientes a las castas del virreinato peruano.

Teniendo en cuenta lo anterior, la orientación docente que evidencian las cartas en este papel periódico —involucrando discursos de corte científico, moral e higienista— se dispone como un eje de poder/saber al presentar y buscar intervenir en las prácticas sociales, a través de criterios de actuación que persiguen una utilidad ligada a una función ejemplarizante y entendida como “pura y única verdad” del deber ser en sociedad. Ahora bien, los debates que se articulan en esta dirección no deben ser tomados como una confirmación del deber ser, sino más bien como una polémica seminal del deber ser de las mujeres decimonónico.

#### 4.—*Cuerpos enfermos, mutables, raros: cuerpos de mujeres*

Las mugeres mismas adquieren una complexión varonil, quando sus primeras ocupaciones son proporcionadas á robustecerlas, ejercitando desde sus primeros años sus fuerzas un trabajo aspero y penoso; y al contrario los mismos varones se afeminan quando sus primeros empleos son la delicadez (*M.P.*, IV, 120).

Esta cita tomada de una de las cartas de nuestro *corpus* y titulada: “Carta remitida a la Sociedad haciendo algunas reflexiones sobre la que se contiene en el Mercurio num. 94 en que se pinta á los Maricones”, entrega un punto de partida para observar la importancia que cobra el cuerpo en las discusiones en torno al comportamiento de las mujeres en sociedad. El cuerpo como una producción cultural y/o territorio de inscripción de discursos culturales, sociales y políticos, es decir, como realidad material y moldeable según las representaciones que se ejercen y las interacciones sociales desencadenantes de discursos acerca de él, se encuentra vinculado con el objetivo docente de trazar un espacio para las mujeres en el proyecto ilustrado del *Mercurio*.

La puesta en escena del cuerpo de las sujetos mujeres coloniales desde las representaciones que se tejen en el *Mercurio Peruano*, se sitúa en la frontera entre la individualidad y colectividad a partir de la cual se concretizan los espacios de acuerdo a un orden discursivo de género-sexual en debate. En tal sentido, reconsiderando el cuerpo como un territorio material y simbólico y, por tanto, revestido de coberturas discursivas que confieren al conjunto de las prácticas sociales una apariencia de homogeneidad y verdad en relación con él, podemos incursionar en las representaciones, exigencias y controles históricos, sociales y culturales sobre la corporalidad de las mujeres. Las zonas discursivas que hemos considerado en torno a la categoría cuerpo para efectos de este artículo las sistematizamos en dos ejes: maternidad y travestimo. Ambos entendidos como dos territorios de enunciación de la Ilustración en el virreinato peruano con respecto a las mujeres y su cuerpo, es decir, como lugares desde los cuales la *colonialidad ilustrada* construyó una forma de pensar a las mujeres y que anticipa aquellos discursos que serán hegemónicos en el siglo XIX con respecto a la construcción identitaria de lo femenino patriarcal-republicano.

##### 4.1.—Preñada *maternus*

Si bien la consideración de las mujeres como inconstantes, débiles, enfermas y ambivalentes en su configuración física e intelectual no es singular

de la Ilustración, pues podemos indagar esas construcciones identitarias en diferentes momentos de la historia cultural de Occidente, sí lo es el discurso sobre la maternidad individual y social. El dar a luz se transforma en un problema de utilidad pública, animado por los preceptos de higiene y salud que levantaban los supuestos científicos de la época. Durante el siglo XVIII, el énfasis en las medidas de sanidad cobró gran preponderancia, otorgando a la higiene —como parte de una rama de la medicina cuyo objeto era preservar la salud y limpieza— un papel fundamental en la educación de la población femenina e instalando, por otro lado, la enfermedad como un problema político y económico que necesitaba ser controlado. Así, el discurso higienista va configurando una nueva visión de la maternidad en torno a la cual debía girar la familia ilustrada y constituyendo lo que podríamos llamar una medicalización de la vida cotidiana.

En una carta rotulada con el nominativo de higiene, publicada en el *Mercurio* en junio de 1791 y que tiene como título “Carta dirigida á la Sociedad por el despacho del Mercurio. Disertación primera en la que se proponen las reglas que deben observar las Mugerres en el tiempo de la preñez”, encontramos un primer discurso tabular con respecto a la maternidad:

Entre los cuidados con que una *Sociedad de Amantes del País*, puede contribuir á la utilidad de sus Conciudadanos y acreditar el verdadero Patriotismo que la anima, merecen sin duda el primer lugar las reflexiones destinadas á impedir los daños que frecuentemente acaecen a las Preñadas. Por aquí debe empezar la beneficencia á la humanidad, pues por aquí principia su existencia. ¡Quantas personas del bello-sexo, capaces de fecundizar unas proles, honor y lustre de su nacion, han miserablemente pagado el feudo á la Parca; ó por un vicio irremediable se hallan ineptas para desempeñar el principal fin, á que el Supremo autor las destinó según el orden natural! ¡Y cuantos, que pudiendo en la série de los tiempos, ser Antorchas brillantes en la Iglesia, y Sabios en todo género de literatura, por unos descuidos y errores comunes, poseyendo un espíritu supremo, han perecido sin lograr la mas pequeña idea de su Criador, y sin registrar, ni comprehender el Orbe mismo que por todas partes los rodeaba! La Medicina, y la Cirugía con sus reglas y principios se oponen á esas desgracias, y las nociones sobre la estructura del cuerpo, y el modo de exercerse sus funciones, facilitan la inteligencia de sus causas, y sirven de norte para la debida aplicación de los medios de precaverlos. Estas dos facultades no menos útiles que otras, y que en la parte de la literatura, las comprehende, aunque tácitamente el Prospecto, serían ajenas del *Mercurio*, si se destinasen á abrazar disertaciones difusas sobre el número casi sin número de achaques que afligen el cuerpo humano. Este Papel Periódico, cuyo objeto es tratar todas las Ciencias, de un modo comprehensible aun á aquellos que por falta de una incubación particular no las profesan; repudiaría justamente unas materias tanto mas odiosas, quanto mas obscuras é inútiles para los Sabios que las

actuan. Pero sí creo, no se desdefiará admitir y publicar unas instrucciones generales, que miren al desempeño de los fines propuestos. Mi empleo, mi amor á la Patria, á las Ciencias, y á la Sociedad, me ponen la pluma en la mano para presentar unas reglas de conducta á las Preñadas, por las que puedan evitar las desgracias enunciadas. B. L. M. de Vms. su afectísimo servidor Joseph Erasistrato Suadel (*M.P.*, II, 87-88).

En el exordio de esta carta el embarazo es propuesto como un problema político que se vincula al proyecto de ilustración del Virreinato, planteándose, además, una frontera entre los que dominan el campo de la ciencia (expertos) y los “otros”, sobre todo “otras”, que permanecerían en el sentido común. El enunciador desde un posicionamiento como hombre de letras, como sujeto masculino desplegado en torno a la utilidad social, inquiera modular una serie de reglas para la conducta de las mujeres a modo de recetas provenientes de un discurso “apropiado” para ellas, quienes tendrían como finalidad social y natural principal la maternidad; en tal sentido, la situación de recepción ideal planteada por Joseph Erasistrato Suadel, como figura del discurso, estará dirigida principalmente a las mujeres. Ese discurso “apropiado” que asume como propósito la utilidad, se vincularía a la riqueza y felicidad pública mediante la comprensión de la maternidad sobre una serie de criterios normativos de género-sexual que hacen recaer la responsabilidad del bienestar de hijos e hijas sobre las mujeres. De este modo, el sujeto enunciante inscrito en el discurso médico generará una encrucijada discursiva que no sólo apuntará a las descripciones de carácter y rigor científico, sino que también a la eficacia de una prédica moral, es decir, se erigirá como un moralista que a través del ejemplo didáctico presenta casos paradigmáticos de las conductas que busca normar. En dicha prédica la representación de la “mujer” y la “madre” se superponen y concatenan una relación unívoca en la cual la maternidad es sometida a una interpretación esencialista y considerada natural, universal e inalterable. Esta reflexión pondrá uno de sus focos en la reproducción de los habitantes y la importancia de evitar el aborto:

No es ménos propio de la prudencia y de la razon del hombre, corregir los males presentes, que precaver los futuros. Por eso, las que custodian en su vientre el sagrado fruto que va á perpetuar la especie humana, y añadir nuevo ser á la Naturaleza, no tienen ménos obligación en impedir su inminente pérdida, que en poner obstáculo á los medios que la facilitan [...]. El estado de la preñez exige un particular arreglo relativo á la conservación de la Madre, é hijo. Si aquella no pone en práctica las máximas conducentes á la conservación de este, frecuentemente perece, y esta desgracia suele comunicarla á quien injustamente se la procuró [...]. Sugetas las Madres (quanto aun no se hallan con los sentimientos de tales), á satisfacer sus

depravados apetitos, no advierten los males que de ellos se comunican á sus fetos. Las reglas que vamos á proponer [...], conservan indemnes á uno y otro, y contribuirán (si se practican) á felicitar los Pueblos con sucesiones permanentes y madre fecundas (*M.P.*, II, 89).

A partir del ángulo de la reproducción, el discurso médico adquiere extraordinaria relevancia en torno a las conductas correctas e incorrectas al fundamentar valores y normas que se razonan como cardinales para la existencia humana, teñidas de un dramatismo: de vida o muerte. Desde la comprensión de la maternidad como fenómeno biológico-esencialista, los cuerpos femeninos son contemplados como piezas claves que deben satisfacer las necesidades demográficas de la nación. Así, el discurso médico-científico opera como fundamento epistemológico de las afirmaciones normativas del orden social, legitimando determinadas formas de vida y comportamientos para las mujeres que encuentran sustento y justificación en reglas provenientes desde el campo de la higiene.

En una filiación entre discursos médico-científicos y de género-sexual el cuerpo sexuado de las mujeres es circunscrito a la maternidad, por medio de la construcción de un determinismo biológico y un concepto de reproducción que responde a un doble sentido: al hecho físico de la reproducción y a la responsabilidad del cuidado de hijos e hijas, es decir, a la reproducción de paradigmas culturales. Discursivamente, entonces, la maternidad en el proceso de Ilustración del virreinato peruano, no sólo debía procurar la reproducción de los seres humanos, sino también la reproducción de los patrones culturales legitimados, pues las mujeres cumplirían por su condición física y moral proclive al maternazgo con el rol de trasmisoras de las reglas necesarias para la vida en sociedad; evidenciando, de este modo, el establecimiento de una asociación o correlación entre un “buen” orden social y un “buen” orden sexual. Los cuerpos definidos a partir de sus órganos reproductivos se convierten en un centro generador de significados que modela a las mujeres como responsables del futuro de la nación, a través de la reproducción exitosa de la sociedad. Sin embargo, debemos advertir que la práctica médica no es aún lo que enuncia y tampoco el modelo de mujer propuesto es el operante, sino que es más bien el ideal ilustrado buscado.

El cuidado que debía tenerse durante el parto también fue motivo de reflexión y orientación pedagógica, abriendo uno de los puntos de debate que evidencian algunas cartas en relación con el saber médico y la estratificación étnica. En una segunda carta enviada por Erasistrato Suadel al *Mercurio Peruano*, también rotulada bajo el nominativo de higiene y titulada “Carta segunda de Erasistrato Suadel relativa á las precauciones que deben observarse en los Partos en continuación de las publicadas en el *Merc. Núm. 45*”, el parto se vuelve un vehículo de preocupaciones que mediante el saber médico se busca

orientar y controlar, además de constituir una plataforma de validación de las prácticas médicas modernas y deslegitimación de aquellas populares y atávicas. Esto desde el tratamiento de las mujeres como parturientas y parteras:

Y porque anticipando las máximas de conservación desde el principio de nuestro ser (como convenia) era indispensable una instruccion á las preñadas sobre su conducta, por depender únicamente de estas las subsistencia de aquellos que hacen sean conocidas como tales, fué esta la materia de mi primera Disertacion. No será extraño, pues, que en la presente [...]; me dedique á manifestar el peligro de las parturientes, las precauciones que deben observar las comadres para satisfacer sus deberes [...]

Por los dolores y molestias, que en pena de la rebelión de Eva al mandato del Omnipotente, sufren necesariamente sus pósteras en el tiempo de parir; necesitan estas siempre quien en su trabajo las socorra. Y aunque las Indias y muchas de las Cortes en sus partos secretos, é intempestivos, logren dar á luz su fruto, careciendo de ayudante; no puede negarse que aun en estos casos es muy útil la presencia de las comadres, así para la mayor comodidad, como para remediar los males que ninguna puede estar segura no le han de acompañar, ni molestar. Por estas razones, el Arte de partear es casi tan antiguo como el mundo [...]. Lima ha logrado peritos comadrones; mas al otro sexó se ha visto siempre privativa la asistencia en los partos naturales, llamándose á los profesores en los dificiles [...]. Las parteras de Lima se apropian este título, sin mas principios ni reglas que una asistencia ciega, y sin mas conocimientos que los que ofrece la experiencia propia, é inspeccion de otras (*M.P.*, III, 292-294).

Como podemos observar, la distancia epistémica de la ciencia médica moderna frente a las demás formas de saber se manifiesta en un hablante que busca alejarse del lenguaje cotidiano; ello como una estrategia de posicionamiento social de los letrados criollos frente a los grupos subalternos que apela a un lenguaje científico, percibido como una forma de conocer propia de la estructura universal de la razón. Dicha dimensión cognitiva patentiza mecanismos de obliteración de las otras formas de producir conocimiento, imágenes, símbolos y modos de significación no vinculadas a la racionalidad científico-técnica de la modernidad. Aun cuando las otras formas de saber no fuesen erradicadas, sino más bien deslegitimadas ideológicamente y subalternizadas, la colonialidad construye y posiciona discursos hegemónicos que generan significaciones jerárquicas y excluyentes en torno a los cuerpos de las mujeres, sean pertenecientes a la élite criolla o a la plebe.

El conocimiento médico-científico posiciona al hablante desde la idea de una razón ordenadora, en la que la función de los letrados coloniales sería la de regular, mediante la utilización de un lenguaje abstracto, unas dinámicas sociales signadas como caóticas y peligrosas. Ángel Rama ha precisado, en



tal orientación, que a través del orden de los signos al organizar, establecer leyes, clasificaciones y distribuciones jerárquicas, la *ciudad letrada* articuló una relación con el poder que expresa una ideologización con el fin de sustentarlo y justificarlo. En suma, se configura una distancia del letrado respecto al común de la sociedad —que en la división estamental de la sociedad colonial corresponde a la llamada plebe— a través de la ruptura entre la letra rígida y la fluida palabra hablada, constituyendo, de esa forma, una ciudad escrituraria reservada a una estricta minoría (RAMA, 1984, 40-41). La colonialidad de las prácticas médicas, en tanto modalidad de poder capaz de producir sujetos colonizados, propicia instancias de construcción de subjetividades cruzadas por una civilidad ilustrada, que fundamentan y legitiman un orden social estructurado jerárquicamente según un origen étnico y de género.

Otro punto de debate ilustrado en torno a las “débiles enfermas” es el que se refiere a las fantasías e imaginación materna. Dos cartas apuntan sobre esta inquietud desde lugares de enunciación distintos: la primera de ellas fue publicada en el *Mercurio* número 55 del 14 de julio de 1791, bajo el título “Metamorfosis humanas: noticia de la extraña desfiguración de una niña”; mientras que la segunda apareció en el número 311 del día 26 de diciembre de 1793, rotulada bajo el título “Carta remitida á la Sociedad sobre la conjetura de la Niña de Cotabambas”. El influjo de la imaginación materna sobre el feto es una línea de discusión que ya encontramos en las *Cartas eruditas y curiosas* de Benito Jerónimo Feijóo, justamente bajo el título de “Sobre el influjo de la Imaginación materna, respecto del feto”. En esta carta Feijóo advierte el debate que se ha generado en torno a las deformaciones de los fetos, partiendo de la puesta en cuestión de la negrura de los Etiopes, pero sin entregar una sentencia definitiva como la propuesta por el médico inglés Jacobo Blondél, quien sí negaba la influencia de la imaginación materna sobre el feto. En la línea de lo que Feijóo, siguiendo a Blondél, habría de llamar los imaginacionistas, se encontraría la formulación planteada en la primera carta del *Mercurio*:

No hay cosa mas natural y comun que las tranformaciones humanas. Los que las reputan por sueños, visiones, y fábulas, no han meditado, que ellas no solo son una cosa real, sino aun el orígen de la fortuna, deleyte; é instruccion del hombre. Las intrigas del Político, los divinos recitados del Poeta, y los brillantes sistemas del Filósofo, son unicamente efectos de las metamorfosis del Alma. A la verdad, para no calumniar las operaciones del hombre, que no tiene designio de engañar al género humano, sino exponerle lo mismo que siente, que concibe con claridad, y de que está íntimamente persuadido, es menester cubrirlas con el honesto título de *transformaciones espirituales*. Tambien las hay corporales, pero que siguen una progresión inversa. Siendo las primeras hijas del ejercicio y la costumbre, son mas espantosas á proporción que se retira el espíritu del

instante en que recibió el ser. Por el contrario, dependiendo las segundas de impresiones puramente mecánicas, son tanto mas notables, quanto está el cuerpo humano mas inmediato á su origen [...]. De este principio emanan las sigilaciones tan frecuentes en el Embrión debidas á la fuerza de la fantasía de la Madre. Al desamparar el Niño sus entrañas, aunque mas vigorizado, que en los meses anteriores, le quedan aun muchas partes del sistema huesoso, que no teniendo la solidez correspondiente, están expuestas á que una impresion un poco activa las haga saltar de sus propios sitios, y variar la figura y direccion. Mutaciones, que no pudiendo verificarse sin alterar la distribución de vasos y nervios, producirán en el resto de la vida consecuencias notables, y una transformación física que admire (*M.P.*, II, 196).

Las transformaciones, por tanto, serán para el narrador de dos tipos: espirituales, debidas al ejercicio intelectual, y corporales, originadas por las impresiones mecánicas en el proceso del embarazo. Todo el tiempo de la preñez se vuelve apto para que opere la imaginación sobre el feto, idea que tiene correlato con la convicción médica de que el útero dominaba la corporalidad de las mujeres, haciendo de ellas sujetos sensibles, inconstantes y de una fantasía ilimitada. De este modo, las mujeres transmitirían al feto las enfermedades, estados de ánimo y desfiguraciones provocadas por una imaginación “femenil” y, en tal sentido, el cuerpo de las mujeres propenso a la enfermedad debía ser vigilado y docilizado para que no afectara la salud pública de la patria. No obstante, un discurso emergente comenzaba a levantar un argumento en contra de esta creencia, tomando en consideración una palabra ajena con la que entraba en contraposición y debate:

El objeto de mi argumento no es otro, que el de la prolixa y curiosa question tratada por tan buenas plumas en diferentes tiempos, acerca del influjo de la imaginación materna respecto del feto. Da para esto motivo la Niña Pia hallada en Cotabambas, tan hermosamente veteada, como se manifiesta por los varios retratos que de ella se han sacado. El ser imposible saberse de la madre quien haya sido su padre, según se me asegura por el Subdelegado del Partido la falta de mayor examen, ó quizá la imposibilidad de poderse hacer en una muger que á mas de su rusticidad, es regular esté llena de aquella superstición general que reyna en esta clase de gentes, que de todo forman misterio: su fanatismo, que se extiende á tanto, que basta para contar algun asunto que no pueden negar, lo envuelven entre preambulos; se explican con parabolos ambiguos [...], pues para cada ridiculez, salen con algun cuento de diablo aparecido en forma de Leon, Gallinazo [...]. Sería un velo que se corriese á este simulacro, en donde como por una especie de milagro se viniese a descubrir quien fue el que en semejantes discusiones se aproximó ó apartó mas de la verdad; si los imaginacionistas ó los antiimaginacionistas, ó si ambos partidos igualmente distantes de la

verdad, no tuvieron la felicidad de acertar, mas ántes bien la infelicidad de errar. [...] con todo se ha pretendido que todo lo que hacia impresión en la madre, lo hacia tambien en el Feto: que las impresiones en el cerebro de la una, obraban igualmente en el cuerpo del otro, y á esta influencia imaginaria se han atribuido las semejanzas, las monstruosidades, y principalmente las manchas que se advierten en la piel. Toda mancha debe necesariamente tener una figura, que si se quiere será parecida á alguna cosa; pero yo creo que la semejanza que se encuentra en ellas, depende mas bien de la preocupación de los que las veen, que de la imaginacion de la madre. La propensión á lo maravilloso, no ha conocido límites en este particular (*M.P.*, IX, 268, 277).

La niña de Cotabambas, llamada María Josepha Batallanos, habría nacido con unas manchas en toda la parte delantera de su cuerpo y con sus pies cubiertos de color rojo; situación desde la cual el narrador establece y se pregunta por los puntos de debate entre los imaginacionistas y antimaginacionistas. Ahora bien, asunto de importancia, que ya hemos puntualizado con antelación, es la nula posibilidad de construir conocimientos válidos que se confiere a la plebe, a “esa clase de gente” a la que pertenece la madre de María, Tomasa Batallanos. Después de entregar una serie de explicaciones de índole médica, el narrador concluye que la influencia de la imaginación de las mujeres embarazadas sobre el feto no es real, sólo un mal venéreo sería capaz de provocar algún efecto en el feto, pero la imaginación estaría lejos de influenciar en la conformación del mismo.

En corolario, la maternidad a partir de los últimos decenios del siglo XVIII se instituye como un problema del conjunto de la sociedad en el Perú; momento en que las distinciones biológicas que estaban siendo descubiertas comenzarían a expresar una retórica radicalmente disímil a los siglos anteriores y la prédica pedagógica se presentaba como una elaboración pública de perfil más laicizante que los repliegues de un imaginario cultural inquisitorial y religioso. Por otra parte, la construcción de una idealidad materna, esto es, un espejeo entre maternidad y feminidad se inscribe en una *civilidad ilustrada*, la cual —como territorio de debate, escritura y lectura— establece pactos reservados a una estricta minoría.

#### 4.2.—Travestis mezclados

Una de las polémicas más álgidas en nuestro *corpus* textual es el referido al travestismo, expuesto como lo raro, extraño y desviado, como una práctica propia de las gentes de baja esfera, plebeyos o castas, rótulos hegemónicos en los discursos médicos, judiciales y pedagógicos del siglo

XVIII para referir el proceso de mestizaje. Los discursos sobre los otros, o más precisamente sobre las otras, de la élite colonial se van construyendo por negación o por imágenes invertidas que dan cuenta de los territorios que marcan gestos y actitudes de la diferencia corporal. Una carta publicada en el *Mercurio* número 94 del día 27 de noviembre de 1791 y titulada “Carta sobre los maricones”, nos permite una entrada a esta discusión en torno al travestismo:

Entre los raros y agradables objetos que aquí se presentan á cada paso, me ha hecho la mayor impresion una especie de hombres, que parece les pesa la dignidad de su sexó; pues de un modo vergonzoso y ridículo procuran desmentir á la naturaleza. ¿Que dirían nuestros conciudadanos, si viesen un ente de esta clase que intenta imitar en todo á las mugeres? El ayre del cuerpo, el garbo, los pasos, las acciones, hasta los menores movimientos, todo respira en ellos una afeminacion ridícula y extravagante. Su empeño en contrahacer los accidentes mugeriles, es excesivo. No se, si te moveria más la indignacion, ó la risa el ver uno de estos. La lana que en lugar de cabello les concede la naturaleza, reducida hasta la mitad en menudisimas trenzas, la ponen en un lazo, de modo que en la extremidad forma una encrespada poma [...]. El descote, las manguitas altas que dexan todo el brazo descubierto: la chaquetita, el fomento que abulia del modo posible la ropa por detras: todas estas y mil otras menudencias les sirven, ya que en público no pueden renunciar del todo al vestido viril, para modificarlo de tal suerte que el ménos perspicaz ve un hombre adornado con la ropa de ambos sexós. Así se presentan en tan extravagante trage: la mano en la cintura, embozados en la capa con ayre mugeril, la cabeza erguida, y á manera de un molinete en continuo movimiento, ya reclinada sobre el un hombro, y ya sobre el otro: miden los pasos á compas: hacen mil ridículos contorneos con el cuerpo: dirigen ácia todas partes sus miradas con un desmayo afectado, y con tales ademanes que pueden excitar la risa al mas consumado melancólico: hablan como un tiple, y remilgándose se nombran, y se tratan como si fueran unas ninfas, siendo así, que sus costumbres por ventura son mas bien de sátiros (*M.P.*, III, 230-231).

Esta carta, firmada con el seudónimo de Filaletes —que nos recuerda los nombres de dos científicos de la medicina de la Época Imperial en Grecia: Alejandro Filaletes y Demóstenes Filaletes— y dirigida a Leandro, quien habría solicitado noticias de Lima a este visitante, focaliza su enunciación en las prácticas travestis que confunden los signos de género de las posiciones binarias masculino y femenino a través de las significaciones de la vestimenta y los comportamientos de los sujetos; en efecto, la figuración de quienes el narrador denomina *maricones* es significada a partir del uso de la vestimenta femenina. La vestimenta como un área de intercambio simbólico y de práctica cultural en donde no sólo los discursos

de sexo-género encuentran expresión, sino también étnicos y de otro tipo, se constituye en una especie de “huella digital” o “instrumento retórico” que indica el lugar que ocupan los sujetos en el espacio social y el modo en que se posicionan frente a otros sujetos en las prácticas cotidianas. La gestualidad también entra en esta red de relaciones, otorgando sentido al cuerpo como construcción cultural cruzada por discursos de poder/saber. Así, las prácticas travestis, con su juego inestable de anversos y reversos genéricos y sexuales, hacen oscilar la fe esencialista de un discurso que comenzaba a comprender el género como derivación de cuerpos sexuados y a emplazar un modelo de dualidad: lo masculino y lo femenino. Pero continuemos leyendo con el fin de relacionar estas prácticas travestis no sólo con la emergente división binaria de sexo-género, sino también con la posición social y la significación cultural de la plebe:

Ocupada mi imaginación de semejantes visiones, no pude menos cuando ví á mi huésped que manifestarle el asombro que me había causado tan raro fenómeno. Él ya hecho á mirar las gentes de esta especie, me respondió friamente que depusiese mi admiración, pues estos defectos no llegaban aun al exceso; y que si quería divertirme, y formar una idea cabal del modo de pensar de estos hombres singulares, me llevaría esa noche á un sarao que se hacía por el cumple años de uno de ellos. Acepté gustoso la promesa, y llegando al instante que esperaba, partimos á la casa del festín. Esta presentaba una entrada destruida por el tiempo: pasado el patio, llegamos á una sala que no tenía por techo sino el mismo cielo, ni mas aliño que las paredes carcomidas: luego se seguía la cuadra, la que estaba regularmente adornada, é iluminada con algunas luces; y á un lado se dexaba ver un aparador cubierto de muchas vasijas de plata: pero lo que arrebató toda mi atención, fue un largo estrado donde estaban sentadas muchas negras y mulatas adornadas de las mas ricas galas, no me dexo de admirar este trastorno de las condiciones, pues veía como Señoras las que en nuestra Patria son esclavas; pero mas creció mi admiración quando una tapadas que se hallaban próximas á nosotros, se decían mutuamente: ve allí á la Oydora, á la Condecita de ... á la Marquesita de ... á Doña Fulanita de ... & de suerte que iban nombrando quantos Titulos y Señoras principales había en la Ciudad. Yo estaba fuera de mí, y no podía decidir si era ilusión, ó verdad lo que pasaba. Mi huésped, que por un grande rato se había divertido con mi embelezo, por cierto. Amigo, me dixo, que Vm. jamas ha visto cosa igual. ¿Quando pensó Vm. ver tanta Condesa, tanta Marquesa, tanta Señora con mas barbas que el *animal crecido en puntas* [...], según la fina y primorosa expresión de un Proto-culto; Pensando que era burla lo que me decía, saco mi antejo, lo aplico á los tostados rostros de esas señoritas; y al punto ¡que admiración! Las veo cubiertas de mas espesas barbas que la infeliz Condesa Trifaldi: [...] ¡Que es esto! Le digo a mi huésped! Que ¿en esta tierra hay tal clase de mugeres? El viendo mi

sencillez é inadvertencia, apénas podía contener la risa mordiéndose los labios; finalmente recobrando su ayre serio, me dice estos son del número de aquellos, cuyas gracias y donayres me refirió V. esta mañana; aquí no temen á nadie: y por eso están adornados con todos los vestidos y galas del bello sexó (*M.P.*, III, 231- 232).

El hablante, buscando establecer un cuadro del “raro fenómeno” que es centro de sus cavilaciones, da cuenta, a través de un ejemplo, de la peligrosidad y lo inaudito del travestismo en Lima e instala la presencia de un *doble travestismo*. Este dado, de un lado, por el “disfraz” en términos de estatus y poder social que refiere a la plebe y, de otro, por el “disfraz” que descalza la representación de los cuerpos bajo el binarismo masculino/femenino. Es más, ese doble travestismo genera una línea de argumentación que ensambla los discursos étnicos y de género-sexual, instalando un correlato que suscita un territorio discursivo: lo raro como parte de los comportamientos de la plebe limeña. Así, la primera advertencia que Filaletes anota será: “lo que arrebató toda mi atención, fue un largo estrado donde estaban sentadas muchas negras y mulatas adornadas de las mas ricas galas, no me dexo de admirar este trastorno de las condiciones, pues veia como Señoras las que en nuestra Patria son esclavas”; para luego en un segundo tiempo señalar: “Las veo cubiertas de mas espesas barbas que la infeliz Condesa Trifaldi: [...] ¡Que es esto! Le digo a mi huésped! Que ¿en esta tierra hay tal clase de mugeres? [...] me dice estos son del número de aquellos, cuyas gracias y donayres me refirió V. esta mañana; aquí no temen á nadie: y por eso están adornados con todos los vestidos y galas del bello sexó”.

Por otra parte, la alusión a la Condesa Trifaldi no es menor, pues evidencia el carácter erudito que el sujeto que enuncia pretende otorgar a su discurso. Dicha referencia alude a la tradición literaria hispánica a través de este personaje de la segunda parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, que aparece en la casa de los duques —dos nobles que se divertían inventando tareas y hazañas para don Quijote y Sancho— para pedir ayuda al hidalgo, ya que un poderoso gigante habría transformado su aspecto colocándole unas enormes y frondosas barbas. De esta manera, la alusión literaria permite instalar un foco de sentido para proponer lo ridículo y extraño de la situación narrada. La ridiculez y extrañeza es el lugar donde se sitúa a las castas, adquiriendo éstas una valorización cultural peyorativa y subordinada; sujetos subalternos que se proponen como marcas de la infamia, pues en ellos y ellas habitarían los fenómenos, en el sentido de anomalía y rareza, que son necesarios vigilar y obliterar.

Como lo ha demostrado, entre otros y otras, Alberto Flores Galindo, el término plebe fue usado con frecuencia en la época tardocolonial para deno-

minar a las gentes diversas que era el pueblo de las ciudades. Este término, evidentemente, tenía una connotación despectiva dentro del mundo colonial fuertemente estamental, organización social que era considerada como principio de orden y estabilidad. Los plebeyos en tanto colectivo se definían, dentro de una sociedad que pretendía acatar una rigurosa estratificación social, como sujetos que carecían de ocupaciones y oficios permanentes y que además de una frágil situación económica se diferenciaban de la aristocracia limeña por vivir al margen de la Ilustración. Así lo precisa Flores Galindo cuando sostiene que: “Para la plebe no hubo ilustración; probablemente no tuvieron noticia alguna del *Mercurio Peruano* o del *Diario de Lima* y ni siquiera supieron la existencia de un círculo intelectual llamado Amantes del País” (FLORES GALINDO, 2001, 76).

A lo largo del siglo XVIII es cuando aparecen las nuevas categorizaciones lingüísticas creadas para denominar a las distintas castas, hecho que coincide con el proyecto borbónico de catalogar y clasificar la realidad social con el fin de controlar y mantener el orden en un período atravesado por las tensiones derivadas del proyecto reformista impuesto por la Corona. Por otra parte, la denominación socio-racial promovía la atribución de un poder “de avance” hacia lo “español” o “de retroceso” hacia lo indio y, por sobre todo, a lo negro (el peor ubicado en la escala social), determinando así que a mayor mezcla de sangre, menor era la posibilidad de movilidad social de los individuos. En la dirección que ha puntualizado Castro-Gómez, la *limpieza de sangre* operó como un discurso hegemónico y una de las formas en que se expresaría dicho imaginario sería la ostentación de signos exteriores que demostraban la categoría social y étnica de quien los llevaba: el vestuario, en tal sentido, se constituye en una marca o huella de identificación del carácter socioracial de los sujetos.

En este proceso de taxonomización y distinción, las mujeres tanto de castas como de la élite son construidas desde prácticas discursivas que las sitúan de forma subalternada dentro de un orden de género-sexual patriarcal: se las instala como sujetos inferiores, moralmente débiles y jurídicamente dependientes. Pero debemos señalar que las mujeres de castas son representadas desde un discurso de la rareza que les confiere un carácter peligroso, lo que no se advierte en las representaciones de las mujeres de la élite, las cuales entran en los debates emplazados en el *Mercurio Peruano* como sujetos de discusión y no como objetos de discusión, es decir, entran en un diálogo en el cual no se habla sólo *de* ellas sino *a* ellas con la intención de que sean enunciantes activas en discusiones circunscritas a problemáticas “propiamente femeninas”. Aspecto que no se insinúa en relación con las mujeres de la plebe, quienes son analizadas como objetos de indagaciones médicas, buscando regular sus cuerpos percibidos como extraños; perspectiva que también se enlaza con las prácticas travestis que nos refiere Filaletes

al considerar desviado y raro la utilización de atuendos aristocráticos por parte de las mujeres plebeyas.

Así, regresando a la idea que planteábamos en relación con la existencia de un *doble travestismo* que ensambla los discursos étnicos y de género-sexual, situando un territorio discursivo: lo raro como parte de los comportamientos de la plebe limeña, podemos concentrarnos ahora —sin dejar de poner atención en la representación de la plebe desde lo raro— en uno de los ejes de dicho travestismo, esto es, el que se refiere al “disfraz” que descalza la representación de los cuerpos bajo el binarismo masculino/femenino. El travestismo, que disloca las construcciones binarias, es puesto en cuestión en una carta sin firma y titulada: “Carta remitida á la Sociedad haciendo algunas reflexiones sobre la que se contiene en el *Mercurio* num. 94 en que se pinta á los *Maricones*”, texto en donde la educación se vuelve la causa de lo que el sujeto consigna como afeminación:

Lo cierto es que las afectadas extravagancias que se notan en semejante gente, no serían tan constantemente sostenidas sin desmentirse aun en los mas menudos accidentes, si en ellos no hubiese una disposicion anterior adaptable á su mania: disposicion que sin ir mas lejos, se puede considerar mas general y mas extendida, bien que manifestada hasta por sus últimos efectos, solo en aquellos á quienes es tan propio no sujetarse á los límites de la decencia y del decoro. En diferentes partes del mundo se hallan varones, cuya voz, cuyos movimientos, cuyas costumbres desdican enteramente, y son muy análogas a las del sexó delicado: y en algunos Pueblos es este un caracter casi universal. ¿Quizá será una anomalía de la Naturaleza? ¿Quizá un defecto del clima? ¿Quizá un vicio engendrado por la educación?

[...] á esta Ciudad se han visto venir Negros de partida educados entre las barbaras y feroces costumbres de la Guinea, llenos de resabios afeminados, ó mas propiamente verdaderos *Maricones*. Es preciso confesar que estos son tan raros y extraordinarios como los monstruos, los enanos, los hermafroditas. No aventuraríamos mucho si dixésemos que ambos sexós proporcionalmente son indiferentes á la robustez, ó á la delicadeza; á los ejercicios varoniles, ó á la suave inaccion; á las modales blandas, ó á las ásperas. Que se presente una muger nacida en la intemperie de los montes, educada en los duros afanes de la vida campesina; sus fuerzas, su talle, sus movimientos se equivocan con los de un hombre: ¿porqué no adquiriría en igual situacion las mismas propiedades aquella Dama delicada, que envuelta entre estofas y holandas se ha habituado á la vida mole y relagada? Por el contrario el zagal vigoroso que se ha formado unas costumbres salvages, ¿no seria un afeminado si no saliese del regaso de una tierna madre mas que para ocuparse en las delicias de la vida cortesana? Tal es la fuerza de la educación (*M.P.*, IV, 119-120).



Tres preguntas abren y dirigen la argumentación que el narrador despliega y éstas relacionan la existencia del travestismo con tres ámbitos que confluyen en un discurso acerca de la “anormalidad”: una anomalía de la naturaleza, un defecto del clima o un vicio de la educación; siendo, finalmente, este último ámbito el evaluado como responsable de la “afeminación” en Lima. En este marco, las mujeres se convertirán en el punto central de discusión:

No hay que dudarlo: estas diferencias no provienen sino del excesivo regalo, de la delicadez, molicie y lujo de la educación. La abundancia del lujo no de otro modo que causa en un estado de decadencia de sus fuerzas políticas, debilita igualmente las físicas y morales de los hombres [...]. Un niño abandonado en manos de una nutriz, ó sea de su propia madre (la única que cuida de su primera educación), aprende por imitación quanto en ella mira. No tiene otras lecciones mas que las modales del sexó: y como en esta encuentra todos los halagos de un amor mal entendido, la recíproca ternura hace que á su tiernecita alma se trasladen unas costumbres nada conformes á su condicion. Por otra parte, viciada su naturaleza entre el regalo y la contemplación, criase de un temperamento débil. Apartásele como de un mal grave, de quanto pudiera robustecer sus miembros. Él se cree de esa manera necesitado á una vida delicada, y se inclina por sus primeras impresiones á todo la femenil: de manera que aun la reflexion de la edad posterior no es bastante á corregir los vicios de la infancia con que se ha connaturalizado. [...] este ejemplo debería á lo ménos moderar los vicios que causa en la educación el excesivo amor materno; y entonces se verían costumbres ménos afeminadas, habría ménos *Maricones* (*M.P.*, IV, 121-122).

Para el enunciante existiría una disposición “natural” de las castas hacia lo que él denomina afeminación, razón por la cual las margina de sus reflexiones en torno a la educación de los infantes. La educación, como esfera circunscrita a la vida aristocrática, sería la causante de la afeminación y las castas, en tal sentido, no son contempladas debido a que se expresarían en el mundo de la naturaleza y la barbarie; he aquí un territorio de enunciación que no sólo se refiere a la blancura, sino que también a cierta *civilidad hispanizante* caracterizada por la educación. Bajo este norte, la cuestión de la educación más que dirigirse a la instrucción se relaciona con el tipo de formación familiar que impera entre las mujeres criollas limeñas, identificándose el “excesivo amor materno” como el gran vicio de la educación y, asimismo, el lujo como un elemento provocador de la decadencia de tres fuerzas fundamentales en los hombres —ya que ellos serían los sujetos de reflexión al romper con su categoría sexual—, a saber, las políticas, las físicas y las morales. Desde aquí, las mujeres-madres serían las responsa-

bles de la afeminación de sus hijos al brindar un amor descomunal y al ser las únicas encargadas de la primera formación, de modo tal que desde la infancia la gestualidad y costumbres femeninas serían incorporadas por los niños volviéndose connaturales.

Podemos colegir que el concepto de afeminación operante se orienta hacia las asignaciones sexo-genéricas de los comportamientos y gestos y no hacia las prácticas homosexuales; es decir, se dirige hacia las *performance* que despliegan los sujetos, hacia la exteriorización gestual y conductual de ellos mediante las tomas de posición que realizan dentro de un orden de opuestos que funciona sobre los cuerpos. Por otra parte, la encrucijada que va desde las castas hacia la elegancia y lujo criollo —desde lo raro cercano a lo monstruoso hacia la debilidad en la educación— funciona como un ejemplo que persigue edificar a la sociedad con el fin de ayudar a moderar los “vicios” y de esa forma controlar las costumbres afeminadas que pervertirían la “naturaleza” estable y unitaria de los sexos.

##### 5.—*A modo de cierre*

El discurso pedagógico del *Mercurio Peruano* semantiza los cuerpos en la búsqueda de una regulación social de nuevo orden; a la luz de un afán reformista, propio del despotismo ilustrado Borbón, se comienza a desarrollar un agudo debate epistémico desde un modelo de homologación hacia otro de diferencia que enfatizó la oposición binaria entre dos formas de identidad asentadas en distinciones fisiológicas: masculino y femenino<sup>4</sup>. Este proceso en la prensa ilustrada peruana exhibe una nueva forma de pensar a las mujeres y su corporalidad en el cruce con la realidad pluriétnica de la Colonia; un giro que hemos propuesto desde la lectura de una producción escritural particular, pero que no se limita a ella.

El dar a luz se vuelve una preocupación pública en este período —no es un dato menor el que se intensifiquen los esfuerzos por profesionalizar la práctica médica en los partos—, tornándose en la centuria subsiguiente un rasgo distintivo de los manuales pedagógicos, periódicos y disertaciones médicas, entre otros tipos de textos, en relación con la figura de la “mujer republicana”. Así también, la preocupación ilustrada por formar un circuito de lectores y lectoras se manifestará, bajo el señuelo del liberalismo y el diálogo en torno a la construcción de la nación, en un desasosiego constante entre la civilización y la barbarie. Desde aquí, entonces, es que el

4. Este cambio en la episteme ha sido trabajado por Thomas Laqueur (1994).

discurso docente teñido de lo moral, científico, utilitario y asumido como eje del progreso, se constituye como uno de los territorios discursivos privilegiados de la *colonialidad ilustrada*. Territorio emergente como un decir más laicizante en el Perú colonial, una pulsión que no es la operante en la realidad cotidiana, pero que manifiesta el ideal buscado con respecto al cuerpo “enfermo” y “raro” de las mujeres.

## 6.—Bibliografía

### 6.1.—Corpus:

*MERCURIO PERUANO, de Historia, Literatura y Noticias Públicas 1791-1795.*  
Ed. Facsímil. Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1964-1966.

### 6.2.—General:

- ARAYA ESPINOZA, Alejandra: “Un imaginario para la mezcla. Mujeres, cuerpo y sociedad colonial”. En MONTECINO AGUIRRE, Sonia (comp.): *Mujeres chilenas, fragmentos de una historia*. Santiago de Chile, Catalonia, 2008.
- : “La pureza y la carne: el cuerpo de las mujeres en el imaginario político de la sociedad colonial”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Universidad de Santiago de Chile, Vol. 1 y 2, año VIII (2004), 67-90.
- BERNAND, Carmen: “Mestizos, mulatos y ladinos en Hispanoamérica: un enfoque antropológico de un proceso histórico”. En LEÓN PORTILLA, Miguel (coord.): *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*. México, FCE, 2001.
- BERRITO-SALVADORE, Evelyne: “El discurso de la medicina y de la ciencia”. En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus, 1992-1993.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago: *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- CARRIÓN, Benjamín: “El mestizaje y lo mestizo”. En ZEA, Leopoldo (coord.): *América Latina en sus ideas*. México, Siglo XXI/ UNESCO, 2006, 4ª ed.
- CLÉMENT, Jean-Pierre: *Mercurio Peruano, 1790-1795*. Vol. I Estudio. Madrid, Iberoamericana, 1997.
- CHIARAMONTE, José Carlos: “Iberoamérica en la segunda mitad del siglo XVIII: La crítica ilustrada de la realidad”. En: *La Crítica Ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.
- DE LAURETIS, Teresa: “La Tecnología del género”. En RAMOS, Carmen (comp.): *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. México, UNAM, 1992.

- ESTENSSORO FUCHS, Juan Carlos: "Los colores de la plebe: razón y mestizaje en el Perú colonial". En: *Los colores de mestizaje del Virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima, Museo de Arte de Lima, 2000.
- FEIJÓO, Benito Jerónimo: *Cartas eruditas y curiosas en que por la mayor parte se continúa el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando o reduciendo a dudosa varias opiniones comunes*. Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1950.
- FOUCAULT, Michel: "Los cuerpos dóciles". En: *Vigilar y Castigar*. España, Siglo XXI Editores, 2000.
- : *Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- FLORES GALINDO, Alberto: *Los rostros de la plebe*. Barcelona, Crítica, 2001.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y MARCHENA, Juan: "Capítulo 8: Mestizos y mulatos en la sociedad colonial". En: *América Latina de los orígenes a la Independencia. Vol. II La sociedad colonial ibérica en el siglo XVIII*. Barcelona, Crítica, 2005.
- GÓNGORA DEL CAMPO, Mario: "La Ilustración, el Despotismo Ilustrado y la crisis ideológica en las colonias". En: *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1998.
- : "Estudios sobre el galicanismo y la Ilustración católica en América Española". En: *Estudios de historia de las ideas y de historia social*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1980.
- GRUZINSKI, Serge: "Cap. 2: Mezclas y mestizajes". En: *El pensamiento mestizo*. Barcelona, Paidós, 2000.
- GUIBOVICH, Pedro: "Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano*". *Revista Histórica*. Vol. 29, 2 (2005), 45-66.
- HACHIM, Luis: *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana*. Chile, Universidad de Santiago de Chile; España, Universidad de Alicante, 2000.
- KNIGHT, Franklin: "El mestizaje en América Latina". En: *Historia General de América Latina*. Paris, España, Ediciones UNESCO/ Editorial Trotta, 2001.
- LAQUEUR, Thomas: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid, Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer, 1994.
- MELÉNDEZ, Mariselle: "Inconstancia en la mujer: espacio y cuerpo femenino en El *Mercurio Peruano*, 1791-94". *Revista Iberoamericana*. Vol. LXVII, 194-195 (2001), 79-88.
- MIGNOLO, Walter: *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Trad. Silvia Jawerbaum y Julieta Barba. Barcelona, Gedisa, 2007.
- MORANT, Isabel (dir.): *Historia de las Mujeres en España y América Latina. El mundo Moderno*. España, Cátedra, 2006.
- RAMA, Ángel: *La ciudad letrada*. Hanover, Ediciones del Norte, 1984.
- ROIG, Andrés: "Momentos y corrientes del pensamiento humanista durante la Época de la Colonia Hispanoamericana: Renacimiento, Barroco e Ilustración". *Revista de Filosofía*, 21-22 (1983), 55-84.
- ROSAS LAURO, Claudia: "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado". En O'PHELAN, Scarlett (ed.): *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 1999.
- : "Jaque a la dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII". En GUARDIA, Sara Beatriz (comp.): *La mujer en la Historia de América Latina*. Lima, CEMHAL, 2004.
- : "La visión ilustrada de las amas de leche negras y mulatas en el ámbito familiar (Lima, siglo XVIII)". En O'PHELAN, Scarlett y SALAZAR-SOLER, Carmen (eds.):

- Passeurs, mediadores culturales y agentes de la globalización en el mundo ibérico, siglos XVI-XIX*. Lima, PUCP, Instituto Riva Agüero, 2005.
- SALDAÑA, Juan José: "Ilustración, ciencia y técnica en América". En SOTO, Diana *et al.* (eds.): *La Ilustración en América Colonial*. Madrid, Doce Calles, 1995.
- SEOANE, Julio (comp.): *La ilustración olvidada*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- SOLER, Ricaurte: "Universo intelectual del Ideario Ilustrado Iberoamericano". En PIZARRRO, Ana (coord.): *América Latina: palabra, literatura y cultura*. Vol. II. Sao Paulo, UNICAMP, 1994.
- WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península, 1980.
- ZETA QUINDE, Rosa: *El pensamiento Ilustrado en el Mercurio Peruano 1791-1794*. Piura, Universidad de Piura, 2000.

